

Piden condecoraciones para dos policías nacionales por su heroica actuación en la pasada tormenta



**TINERFE
FUMERO |**
Santa Cruz
de Tenerife

Era una
mañana de
domingo
como otra
cualquiera
para la
patrulla del
Cuerpo
Nacional de
Policía con el
indicativo
Z-5. En
labores de
seguridad
ciudadana,
los dos

funcionarios circulaban por la avenida de **Tres de Mayo, en Santa Cruz de Tenerife**, cuando comenzó a llover. A partir de ahí, nada fue igual para estos dos servidores de la Ley en aquella mañana del domingo 19 de octubre de 2014.

Cierto es que la lluvia arreciaba y caía de forma vertical, pero nada les hacía imaginar que, en pocos minutos, “un río de agua empezó a correr por todo el frente de la avenida, provocando que los vehículos perdieran su adherencia en la circulación y, en algún caso, con riesgo de hundimiento”, tal y como reza el escrito de la Confederación Española de Policía (CEP) en el que se pide a la Jefatura Superior un reconocimiento para los dos agentes en cuestión. De inmediato se pusieron manos a la obra y no dudaron en abandonar la seguridad que les ofrece el coche patrulla para cortar de inmediato la circulación, tanto de vehículos como de peatones, en la rotonda que conecta con la calle de José Hernández Afonso (la que va al mercado) y con la vía auxiliar que baja hasta el Palacio de Justicia.

Pronto descubren que están solos y lo seguirán estando al interrumpirse la comunicación por los equipos de transmisión a cuenta del temporal, pero ni la certeza de encontrarse aislados les amedrenta, como tampoco lo hace comprobar el creciente nivel del agua, que llega a superar el metro de altura en la zona a pesar de tratarse de una pendiente por la que bajan ya sin control contenedores, piedras y hasta coches sin control.

De inmediato se aplican a desplazar a empujones vehículos que amenazan con abandonar sus plazas de aparcamiento y bajar navegando hasta el mar, pero la tarea se interrumpe con la llegada de una guagua camino de la estación adyacente. Su labor es clave para evitar que se metan en la boca del lobo en que se ha convertido la avenida, a la par que ayudan en la

evacuación del pasaje hasta lugar seguro. Al poco aparece un desesperado padre que pretende hallar a su esposa y al bebé de ambos en semejante maremagnum. Lo tranquilizan y al poco averiguan el paradero de ambos, felizmente en lugar seguro. Otro hombre, éste de edad avanzada, les ruega que rescaten a su mascota, un perro al que irreversiblemente se lleva la corriente. A estas alturas, los policías ya se mueven con agilidad en el río y también logran devolver el animal a su dueño.

Lo peor llega cuando una pareja queda atrapada por el agua torrencial y, a pesar de su juventud, no logran escapar entorpecidos por la motocicleta en la que iban y la maleta que portaban.

Él escapó por sus medios, pero ella bajaba arrastrada hacia un futuro más que incierto cuando uno de los policías atinó a tenderle esa mano salvadora. Este tipo de rescates se vuelven moneda común durante las dos horas de lluvia torrencial, ya que increíblemente van apareciendo peatones por la zona a pesar de las advertencias.

Cuando amainó el aguacero, aún tuvieron que poner orden en la zona por lo caótico del tráfico y, al recuperar la transmisión, fueron comisionados a la avenida de Benito Pérez Armas, donde les esperaba otro infierno de coches semienterrados, farolas y palmeras tumbadas, tuberías rotas y hasta inquietantes chispazos eléctricos procedentes de cables sueltos...

Es otra historia más del temporal del domingo 19, como también fue domingo aquella riada de 2002 pero, con policías así patrullando por sus calles, los vecinos de Santa Cruz de Tenerife saben que pueden contar con quien les cuide.